



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 03

DATOS GENERALES

FECHA:	Colombia, Bogotá, 8 de abril de 2025
HORA:	De 09:30 a 11:00 horas
LUGAR:	Aplicativo TEAMS
ASISTENTES:	Eduardo Martínez, asesor de la alcaldía del municipio de Tolú, Sucre. Edwin Gil, planeación e infraestructura municipio de Tolú, Sucre. Pilar Herazo, Ingeniera Civil, profesional universitaria del banco de proyectos de la Alcaldía de Tolú, Sucre. Antony Rivas, Ingeniero civil, asesor, grupo de estructuración. Luz Blanco, Ingeniera estructuradora del proyecto PTAR Tolú, drinablanco@gmail.com Karol Lucía Fuentes Escobar, Ingeniera especialista hidráulica, consultoría. Jaime Hernández, interventor del proyecto. Ricardo Alberto Junco Morales, contratista, evaluador componente de geotecnia, grupo de evaluación de proyectos, VASB, MVCT. Jairo Arley Urbina Gómez, contratista, evaluador componente estructural, grupo de evaluación de proyectos, VASB, MVCT. Alvaro Andrés Corcho Ramírez, contratista, evaluador líder, grupo de evaluación de proyectos, VASB, MVCT, AACorcho@minvivienda.gov.co

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los participantes.

2. Revisión de los requerimientos **1-2024-152 CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ-SUCRE.**
3. Compromisos.

DESARROLLO:

1. Se presenta a la mesa de trabajo del 19 de marzo de 2025 por parte del equipo formulador del proyecto el asesor del municipio de Tolú, Sucre, Eduardo Martínez, Edwin Gil, Pilar Herazo, Rogelio González y Antony Rivas junto con las ingenieras Luz Blanco y Karol Fuentes, estos últimos por parte de la consultoría. Por parte del Ministerio se encuentran los Ingenieros Alvaro Corcho, evaluador líder del proyecto **1-2024-152 CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ-SUCRE**, el Ingeniero Ricardo Junco, evaluador del componente de geotecnia, el Ingeniero Jairo Urbina, evaluador del componente estructural.
2. El ingeniero Alvaro Corcho inicia la mesa de trabajo indicando que, en la noche del 7 de abril de 2027 la Ingeniera Luz Blanco ha enviado la información de subsanación de los componentes topografía, hidráulica, geotecnia y estructuras, junto con otros documentos adicionales. En la revisión preliminar el Ingeniero Alvaro Corcho pudo determinar que los componentes no son consistentes, teniendo en cuenta que el diseño de la planta se debía realizar de nuevo por inconsistencias en las memorias y los parámetros de diseño empleados. Entre estas el canal de entrada, el diseño estructural y geotécnico se ha realizado para un canal de 1,35 m, cuando en el diseño hidráulico, en la versión anterior, se comentaba de un canal de 32 cm y que terminó con un ajuste de 6,0 m.
3. El ingeniero Alvaro Corcho solicita al formulador del proyecto que se tome el tiempo necesario para revisar y ajustar los diseños, teniendo en cuenta que es un equipo de trabajo y un único formulador quien está presentando el proyecto. Solicita igualmente, que la información de cada uno de los componentes, una vez se vaya a subsanar, sea radicado completamente, memorias, planos e informes. Tema que al parecer no había quedado claro en las mesas anteriores.
4. Sobre los componentes Eduardo Martínez, asesor del municipio, indica que todos los puntos de los requerimientos enviados el viernes 4 de abril, se han subsanado, y solicita que se revise las subsanaciones de los componentes de hidráulica, geotecnia y estructural punto a punto.
5. Se le da paso a la Ingeniera Karol Fuentes, especialista hidráulica de la consultoría, quien presenta punto a punto los requerimientos del componente del proyecto, incluye las memorias e informes, quedando pendientes los planos del proyecto y el PSMV. Dentro de la revisión se hacen aclaraciones de otros documentos radicados, que en una primera vista no cuentan con toda la información como los manuales de operación, mantenimiento, arranque y puesta en marcha, en los

cuales no se indican los valores de las actividades de arranque, las cuales deben ser incluidas en el presupuesto de obra.

6. El Ingeniero Alvaro Corcho aclara que el PSMV es importante para el proceso de viabilidad por lo que solicita que se haga un acercamiento con la corporación para saber el estado de la aprobación de este producto.
7. Sobre el componente estructural se indica que, dentro de los documentos radicados no se realizará la revisión de los lechos de secado y desarenador, dentro de los demás documentos presentados se indica que se han atendido los requerimientos del Ingeniero Jairo Urbina.
8. Del componente de geotecnia se comenta lo mismo, la estructura de entrada se debe verificar, por lo cual se debe ajustar el análisis de esta estructura. Sobre lo demás y teniendo en cuenta que, en la versión anterior, no se pudo acceder al documento, se indica que se realizará la revisión y se harán los comentarios que haya a lugar. Al revisar el documento, se puede observar que este no cuenta con la firma del especialista y del interventor.
9. Sobre el componente institucional, se comprometen que a más tardar el viernes 11 de abril serán radicados.
10. El Ingeniero Alvaro Corcho insta que se haga revisión de la información radicada, con el fin de evitar inconsistencias entre los productos.
11. La mesa de trabajo finaliza a las 11:05 a.m.

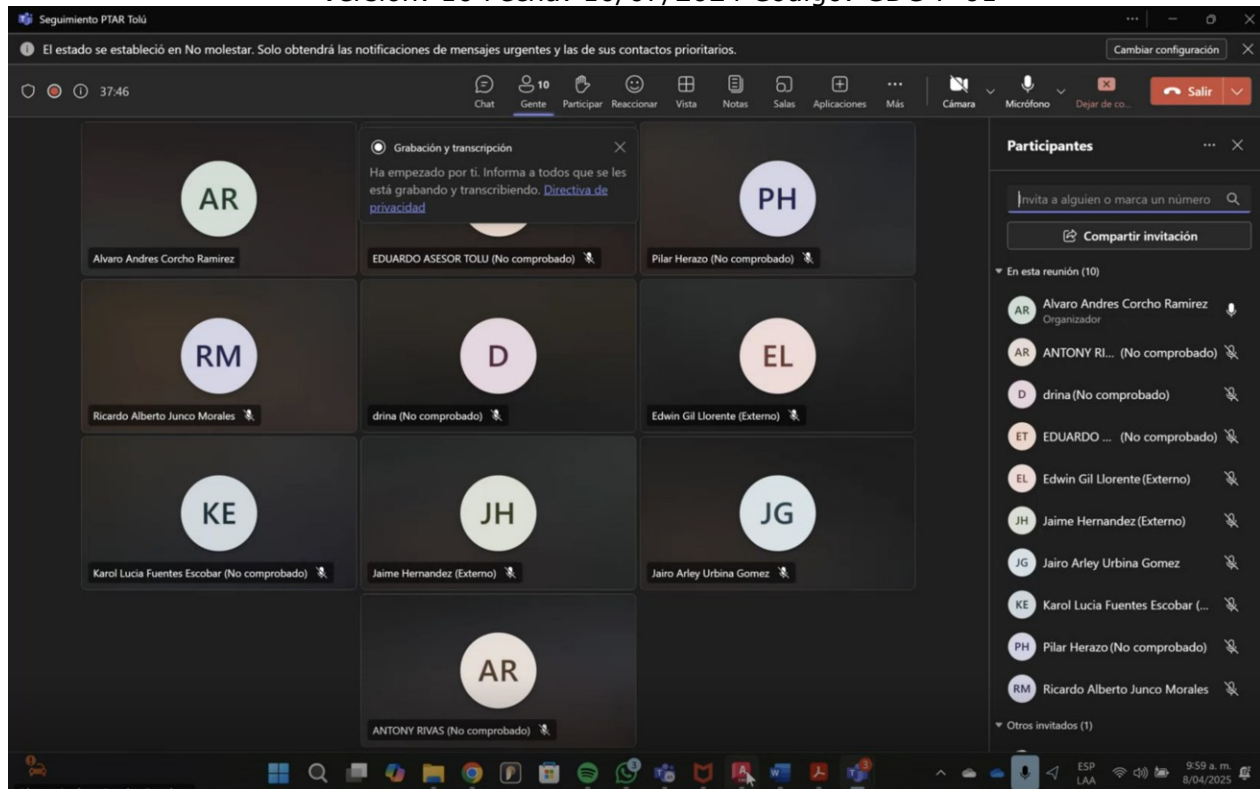
COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Radicación del componente institucional	Formulador del proyecto	11/04/2025

FIRMAS:



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01



Elaboró: Alvaro Andrés Corcho Ramírez

Revisó: Alvaro Andrés Corcho Ramírez

Fecha: 08/04/2025